



INS

Institución Benemérita de la Patria

**Auditoría
Interna INS**

www.grupoins.com

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Auditoria de carácter especial

Revisión de la gestión del proyecto para la Implementación de la NIIF 9 y 17.

Informe Parcial
IA-033-2026 del 29/06/2026

Plan Anual 2025



Objetivo General

Evaluar el avance en la gestión del proyecto de implementación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y NIIF 17 "Contrato de Seguros" y dar seguimiento a este, mediante la revisión y análisis de las acciones y controles ejecutados, específicamente en la preparación de los modelos contables y estados financieros, homologación de cuentas, impacto del cambio, registros contables y modificaciones en los sistemas, así como, los modelos y motores actuariales, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y los plazos establecidos.

Objetivo estratégico INS

OE.10

Alcance

La auditoría abarcará las operaciones comprendidas hasta el 31/12/2025 y se extenderá en aquellos casos en los que se considere pertinente.

Resumen ejecutivo

Este estudio consistió en el seguimiento a la gestión del proyecto de implementación de las NIIF 9 y 17. Su carácter concomitante permitió a la Administración contar con un aseguramiento durante su ejecución, de manera que cualquier desviación identificada pudiera ser gestionada oportunamente.

Producto de la revisión se identificaron varios aspectos tales como: errores en la clasificación contable, inconsistencias en clasificación de portafolios y en la imputación del retorno de inversión, registros incorrectos de saldos y uso inadecuado del tipo de cambio en primas cedidas. La mayor parte de estos temas fueron atendidos durante la ejecución del estudio, quedando pendiente aquellos de mayor complejidad, sobre los cuales se procedió a emitir las recomendaciones respectivas.

Finalmente, se concluye que durante las siguientes etapas del proyecto, es necesario reforzar los controles en la asignación de cuentas en los diferentes modelos según lo establece en el Anexo 5. Estándar de Negocio para Entidades de Seguros del Acuerdo SGS-DES-A-021-2013 que entrará a regir en el 2028 cuando entre en vigencia la NIIF 17.

Riesgos

Riesgo operativo

Riesgo de cumplimiento

Resumen de aspectos corregidos durante la ejecución del estudio

Mediante el oficio AU-00735-2025 del 28/08/2025 se emitió un informe parcial donde se comunicaron varios aspectos para atención, los cuales ya fueron corregidos en su mayor parte, según se resume a continuación:

- Registros ligados a productos clasificados en la cuenta no técnica a diciembre 2024.
- Cuentas relacionadas a seguros que son incluidas en otros ingresos y gastos no técnicos.
- Portafolios de seguros personales en saldos contables para seguros generales
- Se identificaron portafolios cuya obligación por cobertura restante (LRC) final presenta un saldo negativo, no obstante, fueron contabilizados como activos en lugar de pasivos.
- Inconsistencia en el portafolio de Transporte y Embarcaciones.
- Agrupación de portafolios y ramos: se determinó que la contabilización por portafolios agrupa productos de riesgos similares independientemente al ramo que actualmente pertenezcan.
- Inconsistencia en la Aplicación del Tipo de Cambio en el Cálculo del Movimiento del Período – Primas Cedidas (Riesgo de Incumplimiento) LRC - PAA – Retrocedido – Activo.
- Diferencias en el monto y la distribución del Retorno de Inversión (Pendiente de atención).

Riesgos

Riesgo operativo

Riesgo de cumplimiento

Hallazgo 1. Retorno de Inversión – Error en imputación de rendimientos

En el estado de Rendimiento Técnico Financiero a marzo 2025 se observó que el rubro E. Retorno de Inversión, por un monto de ¢12 658 203 278,10, contempla ingresos por la suma de ¢1 225 158 216,48 el cual corresponde al respaldo de inversiones de Requerimiento de Capital, registrados en la sociedad 1080 centro de costo 7510, como se observa en imagen adjunta:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

Modelo 19

Estado de Rendimiento Financiero

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025



NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO Marzo
I. RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO (A-B+/-C+/-D)	18 712 349 857,07
E. RETORNO DE INVERSIÓN	12 658 203 278,10
E.1 INGRESO POR INTERESES DE ACTIVOS FINANCIEROS	11 645 777 192,31
E.2 OTROS INGRESOS POR INVERSIONES	1 012 426 085,79
E.3 PÉRDIDA NETA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
F. INGRESOS POR CONTRATOS DE SEGUROS Y CONTRATOS DE INVERSIÓN	11 538 465 639,64

Etiquetas de fi	Cuenta SUGESE	Des subcuenta	Suma de Importe Acumulado Marzo
RESPALDO SEGURO			-1 225 158 216,48
7510	5.010.020.020.1.510	Prov. Tec. LP e Gobierno Central	-779 827 678,36
7510	5.010.020.020.1.510	Prov. Tec. LP e Sector Púb. no Financ.	0,00
7510	5.010.020.020.1.530	Prov. Tec. CP e Empresas Privadas	-89 581 281,90
7510	5.010.020.020.1.530	Prov. Tec. CP e Empresas Públicas	-26 749 997,91
7510	5.010.020.020.1.530	Prov. Tec. LP e Empresas Privadas	-28 292 253,83
7510	5.010.020.020.1.530	Prov. Tec. LP e Empresas Públicas	0,00
7510	5.010.020.020.2.510	Prov. Tec. LP \$ Gobierno Central	-219 924 857,36
7510	5.010.020.020.2.510	Prov. Tec. LP \$ Sector Púb. no Financ.	-26 122 710,03
7510	5.010.020.020.2.530	Prov. Tec. CP \$ Empresas Privadas	-54 659 437,09
Total general			-1 225 158 216,48
Total rubro de Retorno a la Inversión			-12 658 203 278,10

La falta de análisis con respecto a la información a presentar en el rubro de Retorno de Inversión en el modelo de Rendimiento Técnico, genera que se distorsionen los datos, afectando la razonabilidad, así como la toma de decisiones con respecto a los resultados bajo la regulación de la NIIF 17.

Lo anterior contraviene a lo indicado en el Anexo 5. Estándar de Negocio para Entidades de Seguros del Acuerdo SGS-DES-A-021-2013 (versión vigente a partir del 2028), que indica: “Retorno de Inversión: Corresponde a los intereses generados por los activos financieros que respaldan los pasivos por contratos de seguros, registrados en las cuentas 1.020. Se deberá considerar además los intereses de cualquier otro activo financiero que posea la entidad que respaldan los pasivos **por contratos de seguros**” (se suple la negrita).

Riesgos asociados

Riesgo operativo

Riesgo de cumplimiento

Hallazgo 2. Retorno de Inversión – Error por imputación de cuentas de diferencial cambiario

Se detectó que, en el estado de Rendimiento Técnico Financiero a marzo 2025, específicamente en el rubro E. Retorno de Inversión, se consideró el centro de coste 7510 de la “Subdirección de Inversiones y Tesorería”, específicamente dentro de las cuentas de cuentas de ingresos y gastos por diferencial cambiario en USD y UDES, el cual no corresponde debido a su naturaleza no técnica.

Lo anterior obedece a que el Proyecto NIIFs utilizó un criterio basado en el peso de los portafolios de inversión, a saber, un 53% a los ramos de seguros en el rubro de Retorno de Inversión y un 47% en el rubro de “OTROS INGRESOS Y GASTOS NO RELACIONADOS CON OPERACIONES DE SEGURO”, sin excluir los saldos correspondientes a la parte no técnica, tal como se detalla a continuación:

Cuadro 1. Distribución cuentas de diferencial cambiario aplicado modelos NIIF 17
(Cifras en colones costarricenses corrientes)

Cuenta	Descripción de cuenta	Total SIFA	Rubro Retorno a la Inversión	Peso %	Rubro Otros Ingresos y Gastos no relacionados con operaciones de seguros	Peso %
5.010.080.120.1.000	Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros - MN	(248 447 012.57)	(130 469 353.45)	53%	(117 977 659.12)	47%
5.010.080.320.1.000	Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros - MN	(2 074 595 672.83)	(1 089 452 246.96)	53%	(985 143 425.87)	47%
4.010.080.120.1.000	Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros - MN	7 362 961 302.85	3 866 582 216.83	53%	3 496 379 086.02	47%
4.010.080.320.1.000	Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros - MN	102 598 396.46	53 878 476.19	53%	48 719 920.27	47%
Total Efecto neto		5 142 517 013.91	2 700 539 092.61	53%	2 441 977 921.30	47%

Fuente: Elaboración propia/ Archivo Calculo RV mar 2025

Riesgos asociados

Riesgo operativo

Riesgo de cumplimiento

Hallazgo 2. Retorno de Inversión – Error por imputación de cuentas de diferencial cambiario

La falta de análisis con respecto a los datos que se deben presentar en el rubro de Retorno de Inversión en el modelo de Rendimiento Técnico, genera que se distorsionen los datos afectando la razonabilidad, así como la toma de decisiones con respecto a los resultados la NIIF 17.

Lo anterior contraviene a lo indicado en el en el Anexo 5. Estándar de Negocio para Entidades de Seguros del Acuerdo SGS-DES-A-021-2013 (versión vigente a partir del 2028), donde se establece la composición de dicho rubro, según siguientes extractos:

Retorno de Inversión.

“Corresponde a los intereses generados por los activos financieros que respaldan los pasivos por contratos de seguros, registrados en las cuentas 1.020. Se deberá considerar además los intereses de cualquier otro activo financiero que posea la entidad que respaldan los pasivos por contratos de seguros .“

Otros Ingresos y Gastos Financieros:

Las partidas de ingresos y gastos financieros citadas corresponden al monto de aquellos ingresos y gastos financieros que no son atribuibles a la operación de seguros.

Riesgos asociados

Riesgo operativo

Riesgo de cumplimiento

Recomendaciones

Dirigido a: Proyecto NIIF

Corregir el cálculo del rubro Retorno de Inversión, de manera que se consideren los conceptos que se establecen en el Anexo 5. Estándar de Negocio para Entidades de Seguros del Acuerdo SGS-DES-A-021-2013 (versión vigente a partir del 2028), con el fin de identificar de manera correcta la información financiera que debe ser proporcionada en el modelo 19 - estado de Rendimiento Técnico Financiero, tanto en la presentación subsecuente como a partir de la entrada en vigor de la NIIF 17 y 9 a la luz del Reglamento de Información Financiera.

Prioridad: Baja

Conclusiones

Producto de la revisión de la gestión del proyecto para la Implementación de la NIIF 9 y 17, específicamente la información correspondiente a los modelos de información financiera que requiere la normativa para la adopción de las normas citadas, se identificaron debilidades que deben ser atendidas durante el proceso de revisión, así como otras que requieren de ser analizadas y ajustadas para una mejor calibración de la información.

Asimismo, se debe enfatizar en la necesidad de reforzar los controles en vinculación de cuentas y centros de coste en los diferentes modelos según lo establece el Estándar de negocio bajo NIIF 17.



Jefatura del estudio

Dannier Corrales Castro



Equipo de trabajo

Jessica Carrillo Morales
Natalie Guevara Alvarez
Gerson Díaz Ramos
Sugey Mendez Baltodano

Fecha del informe: 29/06/2026

Apéndices y/o anexos

Tipo de documento	Descripción corta	Adjunto
Anexo 1	Acta de comunicación de resultados 25-06-2026	

El presente informe se encuentra firmado digitalmente mediante agente GAUDI.



Institución Benemérita de la Patria



www.grupoins.com